

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4756** *UNIÓN FARMACÉUTICA BALEAR. S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca Junta general de accionistas para el día 15 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, a celebrar en la sala de reuniones del domicilio social, calle Dieciséis de Julio, 23, del polígono industrial Son Castelló, de Palma de Mallorca; en segunda convocatoria; por ser previsible no pueda celebrarse en primera convocatoria, la que también se convoca, a la misma hora y lugar el día anterior, 14 de octubre de 2020, para tratar los asuntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas del ejercicio 2019, (Memoria, balance y cuenta de resultados) resolviendo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio. Simultáneamente, si procede, la aprobación de las cuentas consolidadas con la sociedad del grupo, BALEAR DE MEDICAMENTOS, S.A.

Segundo.- Nombramiento de auditores, titular y suplente si procede, para auditar las cuentas de esta entidad y del grupo (BALEAR DE MEDICAMENTOS, S.A.), si procede, correspondientes al ejercicio de 2020.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por esta Junta y elevar a público sus acuerdos. Autorizándose a cualquiera de los miembros del Consejo para elevar a público los acuerdos adoptados en esta Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión.

A partir de este momento, cualquier accionista del grupo podrá obtener de esta Sociedad dominante, de forma simultánea, inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca, así como el informe de gestión del grupo y el informe de los auditores.

Palma de Mallorca, 10 de agosto de 2020.- Presidente, Eladio González Miñor.

ID: A200036396-1